



# **Protocolo general de seguridad en la contingencia COVID-19 para el trabajo en el Instituto de Ciencias Biológicas**

**Comité de Contingencia ICB (CCICB)**

**Julio 2020**

## **Introducción**

La situación sanitaria actual que está atravesando nuestro país, producto de la pandemia causada por SARS-CoV-2, nos ha llevado a organizarnos y tomar medidas que vayan en la protección y seguridad sanitaria de la comunidad que desarrolla actividades administrativas, académicas y de investigación en el Instituto de Ciencias Biológicas (ICB) de la Universidad de Talca, velando por el desarrollo de actividades de forma segura y la minimización del riesgo de contagio.

Las medidas propuestas han sido clasificadas en tres categorías relevantes, asociadas a:

- I.- Coordinación previa a la asistencia al ICB,
- II.- Medidas sanitarias seguras durante el trabajo en el ICB y
- III.- Medidas de sanitización al término del trabajo.

### **I. Coordinación previa a la asistencia al ICB**

Cada integrante del ICB deberá tomar las medidas mencionadas a continuación antes de su asistencia a las dependencias del ICB para asegurar un trabajo seguro:

1.- Solo puede hacer ingreso a las dependencias del ICB el personal que se encuentre realizando trabajo crítico.

El Comité de Contingencia ICB (CCICB) sugiere como trabajo crítico:

- a) Todas aquellas funciones destinadas a la mantención de material biológico indispensable para el funcionamiento normal de las diferentes líneas de investigación del ICB.
- b) Trabajo impostergable de tesis de posgrado (con prioridad tesis de magíster, y alumnos de doctorado de 2do año en adelante).
- c) Trabajo de investigación, cuyos proyectos tienen fecha de cierre límite.

Observaciones: Se sugiere que cada laboratorio o subunidad (grupo o línea de investigación) elabore una lista de estudiantes, asistentes, y académicos realizando trabajo crítico.

2.- Para hacer ingreso se requiere:

- a) Avisar a su encargado de laboratorio y tutor.
- b) Inscribirse en el formulario web que el ICB habilitará para el ingreso especial COVID-19 (<http://biologia.otalca.cl/ingreso-icb-covid-19/>), considerando la programación semanal y cumpliendo la misma.
- c) Revisar el calendario que estará disponible en la página web del ICB (<http://biologia.otalca.cl/ingreso-icb-covid-19/>) e ingresar a link “Registro de Personas” para ver disponibilidad de cupos diarios (bloques) para el ingreso al Instituto. El objetivo es mantener de un número adecuado de trabajadores considerando el espacio disponible.

- 3.- El uso de mascarilla es obligatorio durante el acceso y movilización dentro de la Universidad.
4. Al ingresar al edificio se deberá limpiar zapatos en solución de hipoclorito (0,1% según recomendación MINSAL) o amonio cuaternario (disponer de recipiente con líquido).

## **II. Medidas sanitarias durante el trabajo en el ICB**

- 1.- Se recomienda realizar higiene de manos de forma periódica.
- 2.- Se recomienda limpiar y desinfectar aquellas superficies que son constantemente manipuladas (como manillas, pasamanos, llaves de agua, mesones de trabajo, entre otras) con alcohol 70% (según recomendación OMS).
- 3.- Se recomienda mantener en todo momento distancia física durante el trabajo de laboratorio (1 persona por mesón). No obstante, cada grupo podrá establecer medidas de distribución del personal.
- 4.- El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento.
- 5.- En áreas de trabajo comunes (cámaras de flujo laminar 3<sup>er</sup> piso, dependencias del núcleo 2<sup>do</sup> piso, zona de microscopios, entre otras), no se sugiere el trabajo simultáneo de más de una persona. No obstante, esto debe ser evaluado por cada trabajador/a en términos de la superficie disponible y factores de riesgo.
- 6.- En áreas de uso común (baños, cafetería, sala de posgrado, oficinas, etc.), se recomienda un aforo de una persona por 4,5 m<sup>2</sup>. Es necesario compatibilizar esta medida con el personal de aseo que trabaja en el ICB.

## **III. Medidas de sanitización y seguridad al término del trabajo.**

- 1.- Después del uso de las dependencias de un área común es obligatoria su limpieza, utilizando alcohol 70% o hipoclorito de sodio al 0.1% v/v. Limpiando también manillas y otras superficies manipuladas.
- 2.- Periódicamente, se realizará un reporte de asistencia a las dependencias del ICB, llevándose un registro para trazabilidad.
- 3.- El Director del ICB solicitará, a través de la jefatura de Administración de Campus, la limpieza periódica de las dependencias del Instituto con amonio cuaternario por parte del servicio de aseo.

Observaciones: Se recomienda que el encargado y/o asistente de laboratorio, tenga conocimiento del ingreso y salida del laboratorio de cada integrante de su grupo.

### **Recomendaciones generales de bioseguridad en la contingencia:**

- De acuerdo con normativa de la universidad, e indicaciones de Omar Carrasco (Profesional de Bioseguridad Laboratorios, Universidad de Talca), se sugiere un máximo de 2 personas simultáneamente por laboratorio.
- En caso de contacto directo con persona con COVID-19 positivo o sospecha de COVID-19, está prohibido el ingreso a las dependencias del ICB, por normativa del MINSAL, ya que debe realizar cuarentena.
- En caso de presentar síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19, dar aviso a su jefe de laboratorio. En caso de Test COVID-19 positivo dar aviso inmediato al Director de Instituto, Dr. Simón Ruiz ([sruiz@utalca.cl](mailto:sruiz@utalca.cl)).
- Durante este periodo, en caso de accidente o emergencia dar aviso inmediato al profesor encargado del laboratorio y seguir los procedimientos establecidos. Se recomienda que cada encargado o asistente de laboratorio genere un plan de emergencia, en el cual se especifique un contacto de emergencia.

## **Contactos de Emergencia**

**Anexos Guardias Campus Talca: 2604 - 2467**

**Omar Carrasco: +569 7249 0651 (ocarrasco@utalca.cl)**

### **Comité de Contingencia ICB (CCIBC):**

Director del Instituto de Ciencias Biológicas: Simón Ruiz (tel. +569 87275642)

Representante Académicos: Raúl Herrera

Director de programa de Doctorado: Carlos Figueroa (tel. +569 94216756)

Director de programa de Magíster: Freddy Mora (tel. +569 79017608)

Representante de asistentes de investigación: Isabel Verdugo

Representante de estudiantes de Doctorado: Andrea Barrera

Representante de estudiantes de Doctorado: Paz Zúñiga

Representante de estudiantes de Magíster: Matías Troncoso

**Se recomienda que, frente a emergencias, dudas o consultas, se ponga en contacto con su representante.**